tengo una discapacidad del 71% casado mujer en paro cobrando 656€, yo con una pension

RE: Renta 2010 y Simulador del IRPF Escrito por tucapital.es - 03/01/2011 08:19

No sé qué quiere que le digamos...

Lease la guía fiscal del 2011 donde iremos poniendo los temas relacionado con este asunto:

Es quizás porque estoy en paro y el INEM no me ha retenido nada?

Debo anular el borrador o desgraciadamente está correcto;?

MUCHAS GRACIAS

RE: Renta 2010 y Simulador del IRPF Escrito por enrique - 06/04/2011 07:52

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 26 November, 2025, 02:40
Comentario enviado por enrique:
hola tengo un piso alquilado yo la unica rente que tengo son de depositos bancarios , mi pregunta es puedo deducirme los pagos que yo hago a la comunidad de vecinos
RE: Renta 2010 y Simulador del IRPF Escrito por tucapital.es - 06/04/2011 08:00
Sí, como gastos la vivienda alquilada.
Salu2.
enrique: hola tengo un piso alquilado yo la unica rente que tengo son de depositos bancarios , mi pregunta es puedo deducirme los pagos que yo hago a la comunidad de vecinos
RE: Renta 2010 y Simulador del IRPF Escrito por FRANCISCO - 10/04/2011 13:20
Comentario enviado por FRANCISCO:
HOLA ME GUSTARIA SI ME PUDIERAN DAR UN ENLACE PARA HACER LA DECLARACION DE ESTE AÑO POR INTERNET QUE POR MUCHO QUE LO INTENTO NO SE DONDE PUEDO HACERLA Y TAMPOCO ENTIENDO MUCHO LA PAGINA DE LA AGENCIA T.
RE: Renta 2010 y Simulador del IRPF Escrito por Jose luis - 11/04/2011 06:40
Comentario enviado por Jose luis:
Tengo dos presstamos hipotecarios, uno de la compra de vivienda(1997) y el otro lo saque para rehabilitacion de vivienda (2002), ¿como tengo que introducir los dos prestamos para la declaracion? Nota:Anteriormente sumaba los dos y metia el codigo del primero y colaba, pero ahora te dice solo un prestamo. ¿Como hacer?
RE: Renta 2010 y Simulador del IRPF Escrito por tucapital.es - 11/04/2011 08:33

Para hacer la declaración por internet lo más fácil es pidiendo el borrador:

http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/03/31/a-partir-del-proximo-lunes-dia-4-de-abril-se-abre-el-plaz o-para-la-solicitud-del-borrador/

Salu2.

FRANCISCO:

HOLA ME GUSTARIA SI ME PUDIERAN DAR UN ENLACE PARA HACER LA DECLARACION DE ESTE AÑO POR INTERNET QUE POR MUCHO QUE LO INTENTO NO SE DONDE PUEDO HACERLA Y TAMPOCO ENTIENDO MUCHO LA PAGINA DE LA AGENCIA T.

RE: Renta 2010 y Simulador del IRPF Escrito por tucapital.es - 11/04/2011 08:46

¿Estás seguro que tienes derecho sobre la deducción del 2002?

Si fuera así, yo seguiría haciendo lo mismo que hasta ahora.

Salu2.

Jose luis:

Tengo dos presstamos hipotecarios, uno de la compra de vivienda(1997) y el otro lo saque para rehabilitacion de vivienda (2002), ¿como tengo que introducir los dos prestamos para la declaracion? Nota:Anteriormente sumaba los dos y metia el codigo del primero y colaba, pero ahora te dice solo un prestamo.¿Como hacer?

RE: Renta 2010 y Simulador del IRPF Escrito por miguel cardona - 15/04/2011 13:37

Comentario enviado por miguel cardona:

Tengo una duda, es sobre la deducción de la vivienda. La compramos en el 2006, y en el 2010, tuve ingresos superiores a los 24000€, rendimientos de trabajo,así como de capital. Tengo derecho a la deducción ó por el contrario ya nó?

Gracias y un saludo.

RE: Renta 2010 y Simulador del IRPF Escrito por tucapital.es - 15/04/2011 15:16

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 26 November, 2025, 02:40 Las personas que adquirieron la vivienda antes del 2011, pueden deducirse como siempre sin importar los ingresos anuales que tengan. Salu2. miguel cardona: Tengo una duda, es sobre la deducción de la vivienda. La compramos en el 2006, y en el 2010, tuve ingresos superiores a los 24000€, rendimientos de trabajo,así como de capital. Tengo derecho a la deducción ó por el contrario ya nó? Gracias y un saludo. RE: Renta 2010 y Simulador del IRPF Escrito por Natty - 27/06/2011 12:29 Comentario enviado por Natty: Si en una empresa de trabajo temporal que he trabajado desde enero (me han retenido el 2%) y se me acaba el contrato ahora en junio. Y otra empresa me quiere contratar durante sólo el mes de agosto. Estoy obligada a hacer la declaración de la renta si no llego a los 22.000 euros y en la segunda empresa no supero los 1000 euros? ¿En qué caso sí estaría obligada? RE: Renta 2010 y Simulador del IRPF Escrito por tucapital.es - 29/06/2011 10:44 No, no estás obligado. Leete el siguiente artículo: http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/03/29/¿.guien-tiene-gue-hacer-la-declaracion-de-la-renta-del-2 010/ Salu2 Nattv: Si en una empresa de trabajo temporal que he trabajado desde enero (me han retenido el 2%) y se me acaba el contrato ahora en junio. Y otra empresa me quiere contratar durante sólo el mes de agosto. Estoy obligada a hacer la declaración de la renta si no llego a los 22.000 euros y en la segunda empresa no supero los 1000 euros?

¿En qué caso sí estaría obligada?

RE: Renta 2010 y Simulador del IRPF Escrito por tucapital.es - 21/02/2013 12:12

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 26 November, 2025, 02:40 Pues aproximadamente el 15% de lo que pagas de hipoteca + unos 500 euros, siempre que tu empresa no haya tenido en cuenta estos datos para tus retenciones. Salu₂ GA: Tengo unos ingresos anuales de 25.000€ (me retienen un 15% en cada nomina + s.s.) Tengo hipoteca y tambien una hija de 3 años. Sabeis cuanto importe aprox me pueden devolver este año? Gracias. RE: Renta 2010 y Simulador del IRPF Escrito por vanesa - 06/04/2013 22:46 Comentario enviado por vanesa: hola es ke tengo un lio con la declaracion pedi el borrador y no me han incluido al bebe ke nacio en enero de 2012, y aparte hipoteca a mitad con mi marido y el año ke nacio estuve cobrando baja maternal, paro y 4 dias trabajando ...kreeis ke me devolveran algo mas ke 10 euros ke me pone mas ke nada por el bebe gracias RE: Renta 2010 y Simulador del IRPF Escrito por tucapital.es - 09/04/2013 10:17 Modifica todo lo que esté mal antes de confirmarlo. Salu2.

vanesa:

hola es ke tengo un lio con la declaracion pedi el borrador y no me han incluido al bebe ke nacio en enero de 2012, y aparte hipoteca a mitad con mi marido y el año ke nacio estuve cobrando baja maternal , paro y 4 dias trabajando ...kreeis ke me devolveran algo mas ke 10 euros ke me pone mas ke nada por el bebe gracias
